

COMUNICADO

Tunja, 10 de agosto de 2021

PARA: FUNCIONARIOS NOMBRADOS EN PROPIEDAD E INSCRITOS EN CARRERA ADMINISTRATIVA, POSTULADOS A LA CONVOCATORIA No.026 de 2021

DE: DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y SUBDIRECTOR TALENTO HUMANO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

ASUNTO: RESULTADOS PRELIMINARES SOBRE OFERTA A TRAVÉS DE ENCARGO EN VACANTES DEFINITIVAS EN EL CARGO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Respecto de la Convocatoria No.026 de 03 de agosto de 2021, efectuada para cubrir la necesidad del servicio para el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO Código 407, grado 17, a través de "Encargo" en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria El Marfil del Municipio de Puerto Boyacá, se informa al participante sobre los resultados preliminares.

No	Cargo	Municipio	Institución Educativa	Tipo de Vacante	Preseleccionado
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO Código 407, grado 17	PUERTO BOYACÁ	TÉCNICA AGROPECUARIA EL MARFÍL	DEFINITIVA	DESIERTA

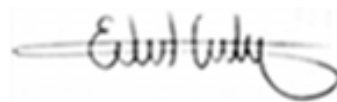
Sobre este particular es necesario aclarar que su desarrollo se basó en los referentes mencionados en la Convocatoria No.026 de 03 de agosto de 2021, marco legal y lo dispuesto en la Ley 909 del 23 de septiembre de 2004, Ley 1960 de 2019, mediante el cual se expiden normas que regulan el Empleo Público, La Carrera Administrativa y Gerencia Pública.

Los resultados reflejados se publican teniendo en cuenta la situación fáctica acaecida en la convocatoria y los principios que rigen la función administrativa.

Finalmente, se informa que los resultados aquí publicados **NO SON DEFINITIVOS**, en atención a que sobre ellos podrán efectuar reclamos los participantes, en el transcurso de los siguientes DOS (2) días hábiles contados desde la publicación del presente (24 horas diarias), para lo cual deben utilizar el sistema SAC de la entidad (virtual); en todos los casos.



RAFAEL LEONARDO ROJAS AZULA
Director Administrativo Y Financiero



EDWARD H. CONTRERAS BOLIVAR
Subdirector De Talento Humano

Revisó: RAQUEL YAMILE RATIVA GARCÍA, Profesional Especializado (E) Gestión de Personal

Elaboró: MARÍA TERESA RINCÓN GRANADOS, Profesional Universitario, Gestión de Personal